

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANPEFRAT S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 18 de abril al 31 de Diciembre del 2013.

La compañía durante el año 2013 no ha tenido actividad operativa, toda vez que se constituyó el 18 de abril del 2013.

Esta Administración, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que durante el año 2014 se provee registrar ingresos con los que le permitan poner operativa a la compañía.

Atentamente,



Xavier Orlando Sánchez Hernández
Gerente General